

T. 3. N. 66. P. 47.

AREQUIPA
Libre.

MARTES 20 DE ENERO DE 1829.

El hombre en todos los estados posibles, no puede ser libre, si no sacrifica su ignorancia, sus vicios, su violencia, y sus debilidades. DUNOYER.

CONTINUA EL DISCURSO SOBRE EL CONGRESO.

Aun hay quien pregunta ¿porqué se trata sobre esto? y cree que algun objeto privado dirige mi pluma. No debia sin duda hacer merito de voces fugitivas, pero delicado en mi situacion, nunca toleraré que mi cooperacion en las discusiones sobre asuntos públicos, se considere apegada à mira ni partido alguno, si es que los haya. En cuanto ha estado de mi parte, conservo la posicion que tomé y el proposito de consultar solo el bien de la patria; y nunca me ha movido interes privado, ni me ajita el temor, y mucho menos lisonjea la esperanza. El orden de las materias que se ajitan ha hecho llegar à esta, y cuando en el número anterior traté de sincerarme, ha sido por reconvençiones de mis amigos, que no han dejado de molestar mi pundonor y patriotismo. Desearia no quedase en conversaciones cuanto se espresa, y que en la prensa se presentase cualquiera duda, à la faz de la nacion peruana, que no participa del acaloramiento de muchos, de los intereses de algunos, ni del engaño de pocos que abultando las especies trocandolas à la vez, componen un partido de oposicion. Las repetidas indicaciones que me han hecho de las provincias de la sierra, y en esta ciudad personas caracterizadas y censatas, sobre la reunion del Congreso; y mis reflexiones particulares, me han hecho proferir que es el voto comun. No obstante cuando se habla à los pueblos, nadie tiene un titulo, para que se le crea sobre su palabra: los mas distinguidos filósofos se apoyan en la

razon , y el convencimiento de sus escritos , lo ministra la fuerza del raiosino , no su reputacion desnuda. Por ello pues nos es muy grato el interes que se toma , y el hará convertir mas la atencion pública , que de otro modo indiferente como siempre se ha visto : se tratan las mas importantes materias solo en los periódicos , sin que nadie tenga ni tentacion de apasionarse por su objeto. Consivo pues como un germen saludable , la inquietud , y la novedad con que se recibe. Sigamos el ecsamen ; y él determinará la oportunidad de la ejecucion en los puntos escogidos.

No es cosa indiferente la materia de concordatos ; y bien se ha visto à lo que se cree , quanto importa al Congreso apresurarse à discutir una materia no bien discernida. De igual tamaño aparece la segunda proposicion con dos miembros. *De concluir la guerra y dar premios.* Por las atribuciones cuarta y quinta se halla en su caso , y si este no es un motivo para su pronta reunion , no se columbra otra mayor.

La falta de leyes positivas y comunes entre las naciones , hace que en sus querellas se recurra à las armas. Por su propia independecia no reconocen autoridad humana que les imponga , y la razon natural fundada en el sentimiento de su propia conservacion , es comunmente la ley que los dirige. Bien funesta situacion : que su grandeza misma , les priva de los medios mas sencillos de terminar diferencias , y que un recurso aventurado y terrible, los abandone à una fortuna casual , que hace equivocos los mas legitimos derechos. No siempre el justo es el mas fuerte. Y en actos infinitos se ve la inocencia y la justicia vulnerada. Los filántropos han deseado por tiempos la existencia de un Congreso ò dieta de soberanos , que terminase las disputas de los potentados , y evitase las guerras : pero esta idea benefica quedó siempre en la clase de los buenos deseos , y sublimes teorías ; y la guerra se decide por la colera de un invencil , por la ambicion de un despota ; ò por el maquiábelismo de un ministro. En los consejos de los principes no preside la razon calmada , y la urgente necesidad : las pasiones , la lisonja , la ambicion son el norte de las operaciones ; y los derechos de los pueblos , las leyes de la guerra , no son sino documentos consignados en las paginas de la historia que como otras tantas novelas busca la curiosidad impasiente , y nunca sigue la politica ilustrada. ¡Que feliz fuera el mundo sino tubieramos que tropesar à cada momento con lastimeros ejemplos que prueban tristemente esta verdad : que hacen ver pueblos y naciones hechos victimas eternas de la indolencia y crueldad ; que conduce al sacrificio infinitos desgracados!

Esta horrorosa prespectiva turba el animo , y asusta al considerar que nuestra República pudiese encontrarse en tan amarga situacion ; pero felizmente al Congreso *ca concluir la guerra , y requerir al Pader ejecutivo para que negocie la paz.* Esta augusta asamblea dirigirá su política por los principios de la moral , lejos de la intriga europea , y baja ambicion no reconocerá pactos de familia , odiará las conquistas y adoptará solo por necesidad una guerra justa ; por su propia conservacion è interes social ; por evitar una agrecion , y el ataque de su independecia. Nada de zelos ni ambicion,

à engrandecimiento , y mucho menos de opiniones perfidas que so color de demandar derechos , tienen en su fondo la idea de oprimir y despotizar. El Congreso deliberando à la faz de la nacion ; sobre la declaracion de una guerra nos presenta un bosquejo de ese tribunal tan apeteuido : en él se ponen razones que en la discucion se ofrecen por todos sus aspectos ; las conveniencias , los temores , y la justicia con la mas circunspecta prudencia, pactarán las resoluciones , y la oposicion indispensable en los debates , debe poner la nacion en el corriente de los intereses nacionales , y decidirse à considerar la *guerra individual* , y por ello en obligacion todo ciudadano de cooperer con espontaneidad con su persona , y bienes à salvar su patria. Y el Congreso entonces en el caso , de facultar al Ejecutivo con el poder que ecsije esta medida. No asi , cuando se cree obra de gabinete. No asi , cuando solo produce un fruto efimero , y en sustancia la destruccion del pais.

Si hemos de procurar la paz : ¿quien ha de agtarla con mas ardor? El Congreso que debe componerse de ciudadanos embiados del corazon del Perú, sabe mas que nadie que los pueblos aman el reposo , que apeteen convaleser de una guerra prolongada , y que sus empeños en la guerra fratricida que se prepara , puede solo sostenerlo la fatal necesidad de no sucumbir à un conquistador sobervio è implacable ; malogrando sus sacrificios de quince años por una libertad tan apeteuida , y que parece ser solo de una belleza ideal hasta el dia.

Nadie se ofenda de esto : mis pocas luces no me permitiran ver lo que otros alcanzan. Es muy limitada la comprencion humana , y no le cercan por todas partes , mas de obscuridades : mi razon de corto entender , me hace ver unos generosos patriotas sacrificados por su patria : ofreciendose à todo genero de peligros , perdiendo sus bienes y vida , por dar la libertad, y entregando el gobierno en manos de los ciudadanos—de la nacion misma—someterse à sus deliberaciones , y prepararse à sostenerlos con las armas que lleban ; y hallarse burlados en sus esperanzas—Me hace ver que no se ha premiado como debia à los benemeritos , y que llamados en torno del gobierno unos desconocidos que jamas , en el campo , en los peligros , en las maniobras contra los enemigos comunes , dieron paso , ni en las prisiones y destierros han llorado una lagrima por esta patria que blazonan , por esta libertad que nos esplican como metodistas insignes , y que quieren sea toda en provecho de los que mejor intrigan , de los que mas gritan con sus fuertes pulmones, y por fin de los que mas se olvidan de esos heroes libertadores. Sí : pervertida está sin duda mi razon ; porque me conduce de la ilucion al engaño. Veo mil y mil patriotas maldiciendo su destino , lamiendo la tierra , y gritando PAN; que comen los enemigos con altaneria , hechan las migajas *que cadunt de mensa domini* para que las tomen los cachorrillos. Veo al Congreso llamado por la Constitucion para conceder premios à las personas que hayan hecho eminentes servicios à la nacion (atrib. 21. art. 48.) y à nadie encuentro premiado.

Se continuará.

CONCLUYE EL DISCURSO DE BUENOS-AYRES.

La república à que se dió el nombre de Bolívar, seguía gobernándose por la constitucion que este dictó; obedecía al presidente Sucre, y este debía la obediencia repugnante del pueblo à la fuerza colombiana con que le habia impuesto el yugo. Todo era extranjero en Bolivia: constitucion, leyes, gobierno, fuerza pública. Era imposible que la primera pudiera hechar raíces en punto alguno de América. Los pueblos aspiran siempre à la libertad, y al lado de esta, que se ha representado siempre bajo la figura de un árbol frondoso que hoy cubre con sus ramas todo el continente de Colon, era imposible que creciera una planta tan exótica como la que quiso aclimatar Bolívar en el Alto-Perú. Los pueblos conocieron su posicion humillante: sintieron que no habian hecho mas que cambiar de señores; que la fuerza era el único derecho con que sus antiguos amos los habian dominado, y con que los dominaban los nuevos; que la esclavitud que sufrían era tanto mas insostenible, cuanto se pretendia disfrazarla con alguna de las formas exteriores de la libertad, y que en fin era preciso dejar de pertenecer à personas. En un corto periodo, anterior à la revolucion del 18 de abril en Chuquisaca, los altos-peruanos se habian ya pronunciado de un modo legal pero bien decidido. El momento de las elecciones debió ser, para el señor Sucre, el de su gran desengaño: el se apresuró à repetir, desde entonces, que solo aspiraba à ver reunido el Congreso constitucional, para dejar el mando de la República, y retirarse à Colombia à gozar de las dulzuras de la vida privada: puede ser que estas promesas fueran ya sinceras, y efecto de la necesidad, que muchos tienen el arte de convertir en virtud. Ello es que el pueblo no hizo, ni debió hacer caso de semejantes promesas; y à la verdad, estamos tan cansados de haber oido jurar mil veces al libertador Bolívar y à los jefes de su escuela, que iban à hacer un completo abandono del poder; y tan acostumbrados à verlos quebrantar semejantes juramentos, que ya estos pasan por lo que verdaderamente son, una tactica, que prueba poca habilidad, una red tendida sin destreza à la credulidad de los pueblos. Los de la República boliviana manifestaron repetidas veces su disgusto: en nada pensaban menos sus jefes que en ceder à la opinion, y esta empezó à pronunciarse con energia. El movimiento que abortó en Chuquisaca el 18 de abril, parecia una de las ramificaciones de una gran combinacion: los devotos del jeneral Sucre lograron aparentemente sofocarlo; pero la señal se dió, y no fue ya posible contener la marcha de los sucesos. El jeneral Gamarra, jefe militar de la dependencia del gobierno de Lima, eubria, hace tiempo, la margen opuesta del Desagüadero, con una fuerza respetable. Aun que no dejamos de alcanzar los motivos que obligaron al gobierno del Bajo Perú à destacar aquella division, estamos sin embrago muy lejos de analizarlos. Reprobamos toda injerencia extranjera en los negocios de una nacion; bien que el gobierno de Lima debia tener un interes positivo en destruir el influjo que conservaba el libertador por esta parte, apoyado en las bayonetas colombianas del gran

mariscal de Ayacucho. La política y la conveniencia del gobierno del Bajo Perú, deben haber tenido parte en la aproximación del general Gamarra, con fuerza armada à las fronteras de Bolivia. Este penetró al fin en el territorio, ocupó la Paz, y à la fecha de las últimas noticias, sus avanzadas cubrían muchos puntos interesantes. El general boliviano Urdinenea, no dispone de una fuerza capaz de hacer frente à la que manda Gamarra; así es que aquel, à pesar de la energía, y aun del furor, que se manifiesta en sus proclamas, se vio precisado à abandonar à Oruro, y retirarse al interior. El *Condor*, papel ministerial, redactado por un ministro [*], pondera la decisión de aquellos pueblos por la carta boliviana, y el amor filial que profesan à S. E. el gran mariscal de Ayacucho: pero toda la correspondencia particular que se ha recibido de Bolivia desmiente al ministro periodista, y hace ver que se resiste à la dominación extranjera, y quiere verse libre de ella, aunque sean también extranjeros los que vengan à humillar la fuerza que los oprime. El general Gamarra asegura, en todas sus proclamas y comunicaciones, que solo ha pisado el territorio del Alto—Perú en fuerza de los llamamientos de los pueblos, y de los clamores de los amigos de la libertad. El general Sucre tiene la desgracia de apelar en este trance, à principios que son reconocidos, justa y universalmente aprobados, pero que no pueden servirle de salvaguardia y defensa. Clama contra la invasión de Gamarra, è inculca todas las doctrinas que reprueban la intervención extranjera en los negocios interiores de una nación, y la ocupación de su territorio con fuerza armada, sin provocación anterior y sin preceder una declaración de guerra. Pero en todas partes se le contesta con sus mismos hechos y con su propia conducta. Tan extranjeros, y mas que los peruanos, en Bolivia, son los generales y el ejército, colombiano que la han dominado en los últimos años. ¿Que puede replicar el general Sucre à una verdad tan manifiesta? ¿Cual será su derecho à disputar con los pueblos, si en efecto son ellos, como parece indudable, los que le hacen tan formidable argumento? Tal era el estado de negocios en el Alto—Perú, à últimos de mayo, fecha de las noticias mas recientes que tenemos de aquella República. El *Tiempo*, espera ver el desenlace de estos sucesos importantes; pero no puede prescindir de manifestar su deseo de que el general Gamarra obre efectivamente como lo ha prometido. Si los pueblos lo han llamado para que les de la libertad, deselá en efecto, y no los trate como conquistador. Si destruye el poder militar colombiano en Bolivia, no lo haga suceder por el suyo, haciendo recaer sobre sí y sobre su gobierno las mismas acriminaciones que justamente se han hecho à los que se apropiaron la posesión de unas provincias, antes argentinas, y dejadas en libertad de disponer de su suerte por el único gobierno que tenía derecho à mandarlas. No se crea que ni remotamente intentamos preparar la reincorporación del Alto—Perú à la República argentina: bastante honor le resultó de su desprendimiento y generosidad, para que, por

[*] *Infante.*

parte nuestra, debamos adoptar otra conducta. Si tal debe ser à la larga el resultado de aquellos sucesos, la gloria de nuestra nacion seria que el se debiese esclusivamente à la voluntad de los pueblos, y à la fuerza de sus desengaños. Si nuestras circunstancias no fueran hoy las que son, tal vez no tendrian otro termino las actuales agitaciones de aquel pequeño estado: pero debemos limitarnos à desear que se gobierne con libertad, y de un modo conforme à las instituciones y republicanismos que todo el continente ha adoptado. Esto es del interes de todas las Repùblicas, y hoy quizá es de un interes urgente, pues la gran convencion colombiana puede que invista de un *poder absoluto* al hombre que, cuando lo tiene, no conoce otro principio de accion que la fuerza.

(*El Telègrafo.*)

LA ESCUADRA DEL PERU EN GUAYAQUIL, Y MUERTE

DEL VICE—ALMIRANTE GUISSÉ.

El 22 de noviembre fondeo la escuadra nacional en el puerto de Guayaquil. Grandes razones pudieron comprometer àl Vice—Almirante à tan maudito arrojo, dirigido de los ardientes deseos de dar gloria al Perú, y libertar los pueblos oprimidos. En 46 horas de combate manifestó la escuadra su fuerza y desicion. El 24 fue atravezado el Vice—Almirante por una bala de cañon. Muerte gloriosa digna de nuestro lamento y pesar. Lloren los peruanos tan gran perdida. Toda la demas perdida ha consistido en dos oficiales, y 9 individuos mas y 46 heridos.

El jeneral enemigo ha sido asaltado en sus propias fortalezas: ha visto destruidas todas las que guarnecian las riberas de Guayaquil, inclusa la mas importante de las cruces. El bergantin Adala enemigo, fue hechado à pique y dos lanchas coñaneras. La goleta Guayaquileña pasada. Se asegura la muerte del jeneral Sandes. Tambien se afirma que las tropas que guarnecian Guayaquil huyeron à la presencia de la escuadra.

El pavellon peruano ha quedado cubierto de tanto lustre y esplendor, cuanto que sus bravos oficiales, tropa, y marineria, se han escedido en desplegar un valor y entusiasmo que llena de gloria à la escuadra nacional.

La expedicion del Sud, se hizo à la vela para Paita el 20 de diciembre, y le sigue en la *Telegrafo* el Illmo. Gran Mariscal Gamarra, à vengar la muerte del Vice—Almirante.

El Telègrafo.

EL JENERAL SANTA—CRUZ EN AREQUIPA.

El dia 13 del Presente ha entrado en público en esta capital el Jeneral Santa—Cruz, acompañado de todas las corporaciones, en medio de un inmenso pueblo que lo ha esperado con ancia, para tributarle el homenaje del reconocimiento debido à la virtud, y à los eminentes servicios hechos à la Repùblica. Una espontanea efusion de su corazon le hizo prorumpir en vivas alegres, y un aplauso jeneral. La tropa le discirnio los hono-

res de su rango, y posado en casa del Jeneral La—Fuente, recibió por la espresion viva del vecindario que ocurría agrupado, el mas solemne testimonio de amor y respeto. En tres dias consecutivos le acompañaron à la mesa, los notables de la ciudad, y en medio de la mas festiva compañía: manifestaron sus votos, por su prosperidad; y el asierto en el nuevo destino de presidente provisorio de la República de Bolivia.

Si la suerte lo separa á servir su patriosuelo, y nos lo arrebatara, digamoslo asi: nunca olvidará, que es hijo de padre peruano; que se ha educado en el Perú, que es gran Mariscal de la República, y que por su adopcion solemne tiene una patria que nunca olvidará Pichincha, y el 26 de Enero formarán en su historia una de sus gloriosas épocas.

Cuando todo se preparaba à que este ilustre guerrero pasase à sentarse en la silla de su patria. Tenemos la infausta noticia de haberse conmovido Bolivia. El jeneral Blanco aprosimado à Chuquisaca con la fuerza armada, en los momentos de las elecciones, resultó electo por el Congreso Presidente, y Vice—Presidente Loaiza. Una rebolucion fue consiguiendo y el coronel Armaza y comandante Ballivian se presentaron à sostenerla. En ella han muerto el Presidente y Vice—Presidente electos: depuestos los ministros, Velasco continuando en el mando, por decreto de la misma convencion. Un batallon que guarnecia la Paz retirado acia el bajo Perú: disuelto la mayor parte han llegado como cien hombres en desorden; pidiendo su jefe auxilio en esta República. Estos desmoralizados lo han desobedecido, y saqueado algunos pueblos del Perú. El jeneral Aparicio guarda ya nuestras fronteras: y el jeneral La—Fuente sale con esta division à el mismo punto à ponerse en observacion, y precaver los males que pudiera ocasionar tan extraordinario acontecimiento haciendose transedental à nuestro territorio, y se dice que han proclamado la constitucion boliviana: esto aumenta el cuidado, y empeña las precauciones.

El gran Mariscal permanece aquí, y en el reposan grandes esperanzas. Su nombre y reputacion puede influir mucho en la pasificacion de ese estado, en su reduccion al orden y en nuestra propia seguridad. Amaestrado en estas crisis delicadas, será nuestra guia direccion y consuelo. Es cuanto hasta ahora puede decirse.

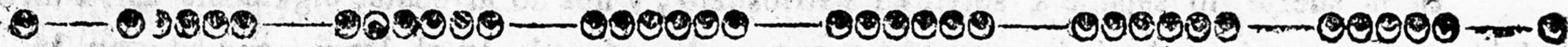
Artículo de carta con fecha 11 de Enero recibida de Bolivia

La República Boliviana está en un fermento grande de anarquía, pues habiendose reunido el Congreso, el jeneral Blanco se hizo Presidente à la fuerza, y de Vice, al viejo Loaiza, ambos destinos duraron de ocho à diez dias por una rebolucion hecha por Ballivian, Armaza etc. Se que dice estos fucilaron al Presidente Blanco, y que quedaba preso el joven Loaiza, y la comparsa, advirtiendole que esta rebolucion, fue invitada por los congresantes, respecto que la eleccion de Presidente era nula, por haber infringido las leyes por medio de la fuerza.

EL EDITOR.

Arequipa Libre es organo de cuantos quieran hablar por la prensa:

no se ocupa en disputar con los articulistas si deban ò no insertarse sus remitidos: no necesita se le obligue y pague : y solo demanda la firma guardando la ley de la imprenta. No pertueece à ningun partido : y es todo del público el periódico que administra porque asi lo quiere. Levante alguno la voz y diga si se ha negado hasta ahora à servirlo. Siento mucho que no haya mas que imprimir bajo esta regla. Con esto ha contestado la invectiva de un remitido del Republicano.



REMITIDOS.

Suplemento à la Coleccion chistosa de Decretos, promulgada en el Republicano de 17 de Enero de 1829.

Decreto.

Nos los Sabios, los Liberales, los Verdaderos y únicos hijos del Perú, los Sobervios por antonomacia ect. ect. ect.

CONSIDERANDO:— Que la Divina Providencia nos ha hecho arbitros de la suerte del Perú, y cedidonoslo en patrimonio por nuestra grande sabiduria y discrecion.—

— Que sin nosotros y nuestra soberana importancia, no sería el Perú mas que un cuerpo sin alma, tronco sin vida y valle de miserias.—

— Que à pesar de nuestros cubiletos se va descubriendo la trama, y està á pique de que se rebelen nuestros Esclaves por haber estos llegado à descubrirla—

— Que por lo mismo no son dignos de nuestra compasion, ni capaces de safarse de nuestro yugo del que alevosamente intentan sacudirse, con grave perjuicio nuestro y del *Venerable*.—

— Que algunos de nuestros hermanos se hallan procsimos à marchar, en cuyo caso nos haria grande falta el mas gracioso ch o que pario naturaleza, para insultar descaradamente al genero humano; como lo ha hecho el presente con tanto chiste y donayre—

— Que es interesantísimo sostener la division en el Perú y ecsaltacion de pasiones, sin las que nada valemos; y que el mode mas efectivo de fomentarla es clasificando de vitalicios à cuantos tengan el arrojo de oponersenos; con cuyo nombre màgico, retumbante y de mal agüero se arredra esta plebe.

CONSIDERANDO en fin— la negra apostacia del Editor de Arequipa— Libre, el que ha dado lugar en su Periodico à contestaciones que nos degradan y descubren.

Decretamos.

1º Desde hoy mas que nunca se egercerà la demagogía en toda su plenitud y estencion.

2º Serà en su consecuencia insultado sin piedad ni ecepcion todo vicho viviente, añadiendose à los apodos favoritos de *vitalicio y servil*, los de borracho, impio, sin honor, sin costumbres, y todos los mas que se crean conducentes al estermínio de esta canalla.

3º. Se faltará á la subordinacion y respeto á toda especie de autoridades indistintamente y sin emboso; salvo á aquellas que sean créaturas nuestras y de la aprobacion de nuestro Gran-Maestre.

4º. Desaparezcan de entre nosotros y perezcan todos los antiguos patriotas, los que han sellado con su sangre la independenciam del Perú, los que se sacrifican por el país y por el órden. Triunfen los Demagogos, los nuevos cristianos, y que la trampa cargue con todo.

5º. Se le batirá en brecha al precitado Editor de Arequipa—Libre, se le suscitarán enemigos y enredos hasta reducirlo al polvo y á la nada.

Dado á bordo del Nabío Alli--Fanfarrón del arremangado brazo:—fecha ut-supra—Comuni-
quese por el organo consabido de nuestro muy amado y fiel aliado colega el Republicano.
y circulese á todos los amigos y no mas.

El Secretario del Secreto á voces.

Sr. Editor—Se conoce que los agentes del Sr. Luna Pizarro cumplen perfectamente con la amistad que le profesan. Ellos so color de consecuentes miran por su amo, y Señor, y se lo acreditan aun á la distancia. ¡Cuidado! ¡Cuidado! que aquel no los ha de redimir á UU. el dia que les caiga la lotería.

El antifaccioso.

Sr. Editor—Tenga U. la bondad de insertar en su periódico el siguiente artículo. En los papeles públicos observo un fuego implacable por el patriotismo, no hay quien no lo decante, ni quien diga soy patriota, he hecho servicios sin igual á la patria; pero cuando se ofrece un lance de defenderla, ó con el dinero ó con la persona, se meten en las conejeras, y no hay chiehera que los pueda pescar para ponerlos en el asador. Estos son los patriotas del dia, ahora bien Sr. Editor pregunto ¿si alguno de estos charlatanes ó eruditos á la violeta que hacen gemir las prensas con un atajo de disparates, se han presentado al Sr. jeneral La—Fuente á ofrecer sus servicios en defensa de la patria? yo aseguro que no, porque esta familia no quiere poner su pellejo en fiestas al frente del enemigo: sino solo averiguando que empleo puedan tomar con una fisonomia pintoresca, figurandose que son para todo y nada valen, con que concluyamos que son patriotas de conveniencia y no mas.

Un obserbador.

Sr. Editor—Un interesado por la hacienda pública desea saber que objeto tienen en esta ciudad el comandante, algunos guardas y marineros del resguardo de Hay, paseando, y tal vez no todos con conocimiento del Sr. Prefecto, mientras que su sueldo corre el destino está abandonado, y el Supremo Gobierno lleno de cuidados por el contrabando, cuyo antidoto deberian ser estos empleados.

El espia.

Sr. Editor.—Chuquibamba ha sido la norma de los pueblos en su amor a la libertad, y en sus obras por ella.—Siempre fiel a estos principios, de la mejor prueba en la elección que ha hecho para su diputado al Congreso en el verdadero peruano el Sr. jeneral D. A. G. de La—Fuente. La uniformidad, el placer y la ternura han garantizado este asierto en los terminos, que verá U. en la carta adjunta que una persona respetable me dirige de mi tierra.—Que la lea el mundo, que felicite a Chuquibamba, que se congratule la República, y que la gratitud de los pueblos siga a los virtuosos, aun cuando dejan de mandarlos.—Un Chuquibanbino.

“Sr.—Chuquibamba enero 11 de 828.—Amado amigo: acaban de hacerse las elecciones de diputado al Congreso y de 78 electores que formaban el colegio, por 72 sufragios ha sido elegido el Sr. jeneral D. A. G. de La—Fuente para diputado propietario, y por 63 el Sr. D. D. Mariano Ureta por suplente. Con este motivo, felicite U. de tan acertada elección—Al tiempo de verificarse las elecciones con lagrimas en los ojos, cada uno de los electores manifestaba la gratitud de que es deudor a un hombre que ha hecho tantos beneficios a los pueblos: en el tiempo que estuvo al frente del gobierno la elección se concluyó con mil vivas y aclamaciones, en las cuales se distinguió particularmente el Sr. Cura de esta Villa D. Martin Fernandez.”

Un comedido.

Sr. Editor.—Nos tocan la puerta: y bien; esos SS. patriotas ya se habrán ofrecido a la prefectura para servir, o son solo patriotas de oídas, y habladas!; Cuanto se ocupan de ese clerigo: que bale un hombre! Vergueza es que nos esten con tanto Luna, y Luna; hasta que nos hagan lunáticos, y andemos a palos. Al campo mis amigos. Pero ya, ya. Este es negocio crudo y quema: los patriotas viejos estan allí para eso: los necios que vayan; que nosotros no entendemos mas que de legislar, intrigar, maldecir, locupletarnos, y esto es bastante, tenemos hechuras y gran clientela; y riase o lllore quien quiera.

Un sofista.

Sr. Editor.—Una preguntita. ¿Está en el orden legal que un mayor, como administrador o economo que se ve obligado a rendir cuentas a su patron: las presente al público mediante la imprenta como calificadas, y ec-selentes antes de ser revisadas, por tal patron y rubricadas con una A. o con una R?

Un cualquiera.

Hasta cuando Sr. Editor no veremos hollado el despotismo? ¿Cuándo veremos que nuestras sabias instituciones no son el juguete de los malvados?

¿Que dia será mirado el patriota con alguna consideracion? ¿Y porque los godos no han perdido aquel orgullo, y predominio que debio sepultarse con los tiranos en Ayacucho? Hago à U. éstas preguntas por si en su contesto recibo algun consuelo. Sabra U. y que lo sepa todo el mundo, que las elecciones de municipalidad, no se han hecho en el valle de Siguan, por dos individuos, el uno de estos se ha visto dos veces prisionero por enemigo de nuestra independenciam y amigo loco de su amo Fernando, y aun que el Sr. Miller lo perdonó en el buque, y lo botó por la planchada de Occña no se enmendó, con mas rigor él y su hermano perseguian al patriota, y el Sr. Pardo de Zela los volvió en segunda à embarcar, y à no ser tantos clamores no vuelven à servir de azote à los patriotas, me he separado del asunto porque se vea que el godo siempre ha de dominar al patriota, lo ha de molestar, hasta acabar con él. Este godo con otro compadre suyo entorpecieron la eleccion por desairar à dos patriotas, que la municipalidad nombró de los mas aprosimados en votos, à ser electores, en las elecciones para la provincia, como lo prescribe el reglamento y el obstaculo erà que no tenían segun constitucion la cantidad de 300 pesos de entrada. Aunque se les previno por otros electores, que en la provincia se habia puesto ese reparo en casi todos los electores de provincia, y que aquel colegio lo comunicó à esta prefectura, y que el Sr. fiscal, dejó à la resolucion de la mesa electoral el caso se hicieron las elecciones, y se ve que muchos elegidos para senadores y diputados no tenían esta calidad, y que no habia en ello duda. Para torcer el sentido de la consulta de la provincia à la prefectura, alegan que esa se hizo respecto à los indigenas. Esto es falso porque el presidente del colegio de la provincia no ha hecho tal consulta, con esa escepcion, ni ningun elector se lo hubiera permitido, porque en igualdad ante la ley, ya no cabia consulta, y ellos por solo desairar, à los dos ciudadanos, articularon, hasta dejar en nada la eleccion, siendo cierto, que por esta, y otras iguales oposiciones de godos, y patriotas, no se han relebado los municipales en tres años. Algo mas me dicen que hay, y vea U. hasta donde se abanzan. La municipalidad segun el reglamento nombró para completar el preciso número de doce à los que por las actas de elecciones en sus respectivos colegios tenían mas votos, y en una denuncia que se dice que han hecho los señores que impidieron la eleccion, hacen firmar al segundo regidor, y en la tal denuncia se dice que esponen que el tercer regidor se ha hecho por si solo elector, sin que se le nombrase la acta de la municipalidad, para el nombramiento y la acta de elecciones son dos instrumentos que confundiran precisamente à esos señores, y al regidor segundo que firma à troche y moche. Esto sucede en Siguan donde conocen muy bien todos por sus servicios à los patriotas, y à los que no lo son; pero por desgracia los godos han de ser siempre los primeros que se sientan a la mesa de la patria. ¿Donde se ha visto que despues de un cambio que ha costado tanta sangre, los tiranos hayan quedado sobrepuestos à los

heroicos defensores de la libertad? Por todas partes no se ven mas de estos orgullosos y feroces conquistadores que nos insultan con descaro. Acuerdese Sr. Editor si en tiempo del rey, los patriotas, ni por curiosidad asistian á las funciones, ni aspiraban á los empleos de aquel gobierno y si volviera á dominarnos su amado Fernando, que ellos no pierden esta esperanza, tambien serian nuestros verdugos, sin acordar, que ahora son los gatos bravos con troncha ajena. Es de U. muy atento S. S.

Un layco.

Se vende en las tiendas de D. Ignacio Echariarse y la de D. Rafael Lopez.

Imprenta de Amat y Leon.